



Boletín Oficial

"2017-Año de las Personas con Discapacidad, por una Sociedad Inklusiva e Integrada"

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE POSADAS

AÑO XXXIII

Nº 1011

POSADAS-MISIONES

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

INTENDENTE: Dn. MARIO JOAQUÍN LOSADA
SECRETARIO DE GOBIERNO: Ing. MARIO FABIÁN FLORENTÍN
SECRETARIO DE HACIENDA: C.P. N. DIEGO MANUEL POMAR
SECRETARIA DE SALUD: Dra. ROSA DEL CARMEN PIRAGINE
SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA Y TERRITORIAL: Lic. LAURA GRISEL DUARTE
SECRETARIO DE PROMOCION DEL DESARROLLO: Tec. TELMO ORLANDO CABRERA
SECRETARIO DE SERVICIOS PUBLICOS: Ing. HECTOR RUBÉN RODRIGUEZ
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS: Arq. SANTIAGO EUGENIO FROLOFF
SECRETARIO DE CULTURA Y TURISMO: Dr. CHRISTIAN ARIEL HUMADA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA: Lic. MARIA SOL IVANA MARIN
SECRETARIO DE SEGURIDAD: Lic. VICTOR ARMANDO RUTSCHMAN
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL: Lic. ANAHI ROCIO REPETTO
SECRETARIA DEL ADULTO MAYOR: Dña. CARMEN GRACIELA BRÍTES
SECRETARIO DE MODERNIZACION DEL ESTADO: Dn. JOSE FABIAN VILLALBA
UNIDAD DE COORDINACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN: Dn. ROLANDO OMAR OLMEDO

DEPARTAMENTO LEGISLATIVO HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

PRESIDENTE: Sr. ADOLFO ALEJANDRO VELAZQUEZ
VICEPRESIDENTE 1º: Sr. FERNANDO MEZA
VICEPRESIDENTE 2º: Sr. DANIEL RAMÓN AMARILLA

CONCEJALES

Lic. SANTIAGO ALBERTO ENRIQUEZ
Magister JULIO ANTONIO VIVERO
Dr. MARTÍN ALFREDO ARJOL
Dr. ARIEL FERNANDO PIANESI
Sr. DANIEL RAMÓN AMARILLA
Sr. CONRADO GABRIEL NIELSEN
Sr. ADOLFO ALEJANDRO VELÁZQUEZ
Sr. FERNANDO MEZA
Sra. NATALIA GIMÉNEZ
Sr. ANDRES MUTINELLI
Sr. MANUEL SANCHEZ
Sr. FRANCISCO FONSECA
Sr. JUAN ROSSBERG
Sr. MIGUEL ÁNGEL ACUÑA

DEFENSOR DEL PUEBLO: Esc. ALEJANDRO COHEN
SECRETARIO DEL H.C.D.: Dr. GUSTAVO MARCELO JOSE MALDONADO

DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS: Dr. JOSE BERNARDO DIAZ
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS: Dra. MONICA YOLANDA INSFRAN
DEPARTAMENTO BOLETIN OFICIAL: Sra. MIRTA SEUTIN CABRERA

Las publicaciones de este Boletín deben ser tenidas en cuenta por auténticas y no necesitan ratificación

BOLETIN OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS

NÚMERO: 1011
FECHA DE PUBLICACIÓN: 18 de Septiembre de 2017.-
AÑO: XXXIII

INDICE DE CONTENIDO

DECRETO N° 1086/17: «Declárase de Interés del D.E.M., el Programa «Nuestro Lugar», que se realizará los días 18 y 19 de septiembre del 2017»-----Pág.3
EDICTO N° 26/17 DEL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N°1: «Causa N° 2046/A/2016: Alvez Hector Fernando, A.I. 98663, s/Infracción Art. H.1 de la Ordenanza XVI N° 17 Digesto Municipal»-----Pág.4
LICITACION PUBLICA N° 015/17: «Realización de las Obras Complementaria de la Canalización del Arroyo Vicario Tramo I»-----Pág.5

POSADAS, 01 SEP 2017

DECRETO N° 1086

VISTO:

La Nota por la cual la Señora Secretaria de Educación Ciencia y Tecnología, solicita se declare de interés del Departamento Ejecutivo Municipal el Programa "Nuestro Lugar", que se realizará los días 18 y 19 de Septiembre del corriente año, a realizarse en forma conjunta con la Empresa Telecom Argentina y representantes del Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Misiones, y;

CONSIDERANDO:

QUE, el Programa es una iniciativa del Grupo Telecom y tiene como objetivo, generar conciencia en la sociedad sobre el impacto de la Tecnología en la vida cotidiana y enfatizar las buenas prácticas, los usos productivos de las TIC y la importancia de una huella digital positiva. "Nuestro Lugar", se realiza con el acompañamiento de chicos.net, una organización social especializada en temas de ciudadanía digital, y uso seguro y responsable de las TIC.;

QUE, no habiendo objeciones legales que formular al respecto por parte de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, en consecuencia se procede al dictado del instrumento legal pertinente;

POR ELLO:

EL INTENDENTE DE LA CIUDAD DE POSADAS

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.-DECLÁRASE de Interés del Departamento Ejecutivo Municipal, el Programa "Nuestro Lugar", que se realizará los días 18 y 19 de Septiembre del 2017, a realizarse en forma conjunta con la Empresa Telecom Argentina y representantes del Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Misiones, de acuerdo al Visto y Considerando del presente dispositivo.-

ARTÍCULO 2º.-REFRENDARÁ el presente Decreto la Señora Secretaria de Educación Ciencia y Tecnología.-

ARTÍCULO 3º.-REGÍSTRESE. Tomen conocimiento las Secretarías Municipales. Fiscalía Municipal. Contadora Municipal. Tesorería Municipal. Dirección General de Asuntos Jurídicos. Remítase copia autenticada a la Empresa Telecom Argentina y al Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Misiones. Cumplido. ARCHÍVESE.-
Fdo: Dn. Losada- Prof. Marín.-

EDICTO 26/17

EL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N° 1 DE LA CIUDAD DE POSADAS, A CARGO DE LA DRA. VANESSA B. E. GROSS CONJUEZ, SECRETARIA UNICA A CARGO DE LA DRA. ANDREA J. MASCHERONI SECRETARIA AD HOC, SITO EN CALLE SAN MARTIN N° 1555, PISO 1, DE ESTA CIUDAD DE POSADAS, HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO DE LUNES A VIERNES DE 7.30 HS. A 12.30 HS., NOTIFICA AL SR. ALVEZ HECTOR FERNANDO DNI N°19.020.965, RESPONSABLE DE LAS AI N°98663, LA PROVIDENCIA LA CUAL EN SU PARTE PERTINENTE DICE: "POSADAS 03 DE AGOSTO DE 2017. ATENTO AL ESTADO Y CONSTANCIA DE AUTOS, NO HABIENDO COMPARECIDO EL PRESUNTO INFRACTOR A EJERCER SU DERECHO DE DEFENSA EN LOS PLAZOS EXPRESAMENTE ESTABLECIDOS Y SIENDO EL MISMO DEBIDAMENTE NOTIFICADO SOBRE EL ACTA DE INFRACCIÓN N°98663 DE FECHA 24/07/2016, MEDIANTE EDICTO N°82/16, CORRESPONDE HACER EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DISPUESTO Y EN CONSECUENCIA DECLARESE EN REBELDIA AL SR. ALVEZ HECTOR FERNANDO DNI N°19.020.965, EN LOS TÉRMINOS DEL ART. 54, 55 DE LA ORDENANZA X N° 7 D.M. PASEN LOS AUTOS A RESOLVER. PUBLIQUESE POR EDICTOS POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA." FDO. DRA. VANESSA B.E. GROSS CONJUEZ. JUZGADO DE FALTAS N°1. EN AUTOS CARATULADOS: "CAUSA N°2046/A/2016: ALVEZ HECTOR FERNANDO, A.I. 98663 S/ INFRACCIÓN ART. H.1 DE LA ORDENANZA XVI N°17 DIGESTO MUNICIPAL".

PUBLIQUESE POR UN DIA.-----
POSADAS 30 DE AGOSTO DE 2.017.-----



Andrea J. Mascheroni
DRA. ANDREA J. MASCHERONI
SECRETARIA AD-HOC
TRIBUNAL MUNICIPAL DE FALTAS N°1
MUNICIPALIDAD DE POSADAS

A.A.



Municipalidad de Posadas
PROVINCIA DE MISIONES

"2017 - Año de las Personas con Discapacidad, por una Sociedad Inclusiva e Integrada"

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE POSADAS
LICITACION PUBLICA N° 015/2017

"Llámesese a LICITACIÓN PÚBLICA, PARA LA REALIZACION DE LAS:
"OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CANALIZACION DEL ARROYO
VICARIO TRAMO I DE LA CIUDAD DE POSADAS" - TRAMO: Avenida
Mariano Moreno - Avenida López Torres, de progresiva +0,00 a Progresiva
+496,23

Expediente N°: 19640/D-17

Fecha y Hora de Apertura: 28 de Septiembre de 2017 - 10,00 Hs

Lugar de Apertura: Municipalidad de Posadas - San Martín 1579,-

Informes y Entrega de Pliegos: Dirección de Compras - 3° Piso - Edificio

Municipal. Teléfono 03764-449028.



DR. GASTON PABLO COSCIA
DIRECTOR DE COMPRAS
SECRETARÍA DE HACIENDA
Municipalidad de Posadas

